



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

000-00013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ATAGESA,  
TALLER GENERAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **ATAGESA, TALLER GENERAL S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 2 de mayo de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **03-G-DIC- 0003950** el

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL: El capital suscrito de la compañía es de seis mil doscientos dolares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 6.200.00), dividido en seis mil doscientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1.00 cada una, numeradas del 001 al 6.200. Y el capital autorizado de la compañía es de doce mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

NMB/AJT  
Martha Victoria.-

Guayaquil,

*Am* 16 JUN. 2003

---

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL**